



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

COVALEDA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación n.º 0319/12, de fecha treinta y uno de octubre de dos mil doce, ha sido nombrado David de Miguel Rubio como personal interino para ocupar el puesto de trabajo de Guarda de Montes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Covaleda, a 6 de noviembre de 2012.–Alcalde-Presidente, Hilario Rioja Sanz. 2535

BOPSO-132-19112012